



S U M A R I O

I. Comunidad Autónoma

2. Autoridades y Personal

Consejería de Hacienda y Administración Pública

8066 Orden de 21 de septiembre de 2016, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de méritos general y turno de resultas para la provisión de puestos de trabajo correspondientes a la Agrupación Profesional de Servicios Públicos de la Administración Pública de la Región de Murcia, convocados por Orden de 20 de abril de 2016, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

30703

3. Otras disposiciones

Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades I.M.A.S.

8067 Resolución de 27 de septiembre de 2016, del Director Gerente del Instituto Murciano de Acción Social, por la que se convocan las ayudas individualizadas a personas con discapacidad para el ejercicio 2016.

30835

4. Anuncios

Consejería de Fomento e Infraestructuras

8068 Anuncio de licitación de obras. Arru Vega del Segura: Obras Mejora de Instalaciones de 51 viviendas de promoción pública (VPP) en La Algaida (Archena). Expte. 37/2016.

30844

8069 Anuncio de licitación de obras. Renovación de carpintería exterior del grupo de 51 viviendas de promoción pública en La Algaida Archena (Arru Vega del Segura). Expte. 40/2016.

30846



III. Administración de Justicia

Primera Instancia e Instrucción número Dos de Molina de Segura

8070 Guardia y custodia 52/2013. 30848

De lo Social número Dos de Murcia

8071 Despido/ceses en general 235/2016. 30850

Servicio Común Procesal de Ordenación del Procedimiento de Murcia Primera Instancia número Nueve de Murcia

8072 Procedimiento ordinario 62/2014. 30852

Servicio Común de Ordenación del Procedimiento Social de Murcia De lo Social número Cuatro de Murcia

8073 Procedimiento ordinario 371/2014. 30854

8074 Despido objetivo individual 239/2016. 30855

De lo Social número Seis de Alicante

8075 Ejecución de títulos judiciales 5/2016. 30856

De lo Social número Siete de Valencia

8076 Despidos/ceses en general 608/2016. 30857

IV. Administración Local

Jumilla

8077 Anuncio de licitación del contrato administrativo de servicios de "Impartición de la acción formativa: Servicios de bar y cafetería". 30858

8078 Aprobación definitiva de expediente de modificación presupuestaria. Aplicación superávit. 30862

8079 Aprobación inicial de expediente de modificación presupuestaria. Aplicación superávit. 30863

Puerto Lumbreras

8080 Expediente de autorización excepcional para la construcción e instalación de un Área de Servicio. 30864

Yecla

8081 Exposición pública de la matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas correspondiente al ejercicio 2016. 30865

V. Otras Disposiciones y Anuncios

Comunidad de Regantes de Águilas

8082 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. 30866

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Hacienda y Administración Pública

8066 Orden de 21 de septiembre de 2016, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de méritos general y turno de resultas para la provisión de puestos de trabajo correspondientes a la Agrupación Profesional de Servicios Públicos de la Administración Pública de la Región de Murcia, convocados por Orden de 20 de abril de 2016, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

Por Orden de 20 de abril de 2016, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, se convocó concurso de méritos general y turno de resultas para la provisión de puestos de trabajo correspondientes a la Agrupación Profesional de Servicios Públicos de la Administración Pública de la Región de Murcia (BORM n.º 104 de 06/05/2016).

Mediante Resolución de la Comisión de Selección de fecha 14 de julio de 2016 (BORM n.º 169 de 22/07/2016), se resolvió con carácter provisional el concurso de méritos anterior.

Finalizado el plazo de reclamaciones establecido en la citada Resolución y resueltas las mismas, la Comisión de Selección, en fecha 5 de septiembre de 2016, ha dictado propuesta de adjudicación definitiva del concurso de méritos general y turno de resultas, del concurso convocado por Orden de 20 de abril de 2016, en la que constan las relaciones de participantes con la asignación de los puestos adjudicados en el concurso y en el turno de resultas, así como los puestos de trabajo que han resultado vacantes.

En base a las anteriores propuestas, y de conformidad con lo establecido en el artículo 15.3 de la Orden de 7 de noviembre de 2007, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se aprueba el Reglamento General de provisión de Puestos de Trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia (BORM n.º 271, de 23 de noviembre), en la Base 42.ª de la Orden de 14 de febrero de 2008, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública (BORM n.º 43, de 20 de febrero), por la que se aprueban las Bases Generales que han de regir las convocatorias para la provisión de puestos de trabajo de la Administración Regional por el sistema de concurso de méritos, así como en la Base específica 20.ª de la Orden de convocatoria,

Dispongo:

Primero.- Adjudicar con efectos de 1 de noviembre de 2016 los puestos de trabajo convocados en el presente concurso.

Segundo.- Adjudicar con carácter definitivo, los puestos de trabajo relacionados en los siguientes Anexos al personal relacionado para cada uno de ellos:

Anexo I.- Propuesta de adjudicatarios de puestos de trabajo convocados a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional.

Anexo I.1.- Propuesta de adjudicatarios de puestos de trabajo convocados a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional y al personal estatutario del Servicio Murciano de Salud en virtud del acuerdo de movilidad del personal funcionario de la Administración Pública Regional y del personal estatutario del Servicio Murciano de Salud.

Anexo II.- Puestos adjudicados en el Turno de resultas derivado de la convocatoria.

Tercero.- Declarar vacantes los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo III de esta Orden.

Cuarto.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.5 de de la Orden de 7 de noviembre de 2007, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, los destinos adjudicados en el concurso y en el turno de resultas serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiere obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Quinto.- Sin perjuicio de lo establecido en el dispongo primero y segundo de esta Orden y de acuerdo con la Base General 44.^a de la Orden de 14 de febrero de 2008, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, los nuevos destinos surtirán efectos administrativos desde la toma de posesión, y económicos de conformidad con lo establecido en la normativa sobre retribuciones del personal al servicio de la Administración Pública de la Región de Murcia.

No obstante lo anterior y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 7 de la disposición adicional decimonovena de la Ley 1/2016, de 5 de febrero de 2016, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2016, no serán retribuidos los días comprendidos en el plazo posesorio en los que el funcionario no efectúe la prestación efectiva de los servicios.

Sexto.- Para la plena efectividad de los nombramientos que se confieren, los ceses y consiguientes tomas de posesión deberán realizarse conforme a lo previsto en el artículo 16 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo. Para ello, por las distintas Secretarías Generales de las Consejerías y Organismos Públicos, deberán formalizarse las hojas de enlace respectivas, dándose cumplimiento, igualmente, a lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, que desarrolla la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

De acuerdo con la Resolución de 30 de marzo de 2016 de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios por la que se dictan instrucciones, en relación a la presentación del certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales, el empleado público que haya sido adjudicatario de un puesto de trabajo que implique contacto habitual con menores, deberá aportar la certificación negativa a la que hace referencia esas instrucciones o consentir para que la Administración Regional la recabe, salvo que ya la hubiese aportado. A estos efectos, con antelación a la toma de posesión en este nuevo puesto, contactará con la unidad de personal correspondiente al nuevo destino quién le indicará el procedimiento a seguir para su obtención.

Séptimo.- Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación; o bien recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Murcia, 21 de septiembre de 2016.—El Consejero de Hacienda y Administración Pública, Andrés Carrillo González.



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

Órgano Directivo: SECRET.GRAL.AGUA AGRICULT.Y MEDIO AMBIEN

Centro de Destino: S.G. AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DT70002 - AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	MARTINEZ CLEMENTE, SALVADOR	FU04554E	27467879Z
O200024 - ORDENANZA-REPARTIDOR	ALARCON ALIAGA, M. JOSEFA	FU03558E	27431734W

De acuerdo con las Bases Específicas de la Convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de publicar los adjudicatarios al concurso. Asimismo, se informa que el mismo no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de los propios afectados.



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA

Órgano Directivo: D.G.DE BIENES CULTURALES

Centro de Destino: BIBLIOTECA REGIONAL

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DO50001 - ORDENANZA BIBLIOTECA	LOPEZ MICOL, ANTONIO I.	FU04527E	34799998D



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: CEI GUADALUPE

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DCN0001 - CONSERJE	FREIXINOS NICOLAS, ANA	FU03548E	27437143Y



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: CEI INFANTE JUAN MANUEL

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DLM0003 - AYUDANTE DE SERVICIOS	MORELLA DURANTE, M.CARMEN	FU04496E	27481523L



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: CIFP CARLOS III. CARTAGENA

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DLM0028 - AYUDANTE DE SERVICIOS CARTAGENA	CARRETERO PINTADO, MARIA LUCIA	FU04734E	22966798X



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES ABANILLA

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DO50045 - ORDENANZA ABANILLA	NICOLAS MARTINEZ, FRANCISCA	FU04616E	27476321S



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES ALCANTARA.ALCANTARILLA

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DO50009 - ORDENANZA ALCANTARILLA	ALACID FERNANDEZ, FRANCISCA	FU04531E	29066154L



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES ALQUIBLA.LA ALBERCA

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DO50021 - ORDENANZA	MARTINEZ GALLEG0, ANGELES	FU03811E	27474873Q



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES ALQUIPIR.CEHEGIN

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DO50015 - ORDENANZA CEHEGIN	PEREZ DURAN, ANTONIO	FU04470E	77522161V



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES CAÑADA DE LAS ERAS.MOLINA DE SEGUR

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DLM0039 - AYUDANTE DE SERVICIOS MOLINA DE SEGURA	GARCIA PLANES, JESUS	FU04603E	22458291X



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES D. ANTONIO HELLIN COSTA. MAZARRON

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DO50020 - ORDENANZA MAZARRON	DE HARO SANCHEZ, JUANA	FU03767E	22947936P
DO50020 - ORDENANZA MAZARRON	MARTINEZ HERRERO, PILAR	FU04168E	85075537D



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES DIEGO TORTOSA.CIEZA

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DO50016 - ORDENANZA CIEZA	MOROTE LUCAS, AMPARO	FU04412E	22477113H



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES EL CARMEN

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DO50022 - ORDENANZA	CARRASCO LOPEZ, MANUELA	FU04410E	27463570Y



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES GERARDO MOLINA.T.PACHECO

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DO50029 - ORDENANZA T.PACHECO	ALFOCEA GARNES, FRANCISCA	LA01714E	77513634T



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES JIMENEZ DE LA ESPADA. CARTAGENA

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DO50013 - ORDENANZA CARTAGENA	FERNANDEZ MARTINEZ, JAVIER ANT.	FU03881E	22965791S
DO50013 - ORDENANZA CARTAGENA	RAJA PEREZ, M. CARMEN	FU04255E	22942801W



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES JOSE IBÁÑEZ MARTIN.LORCA

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DO50034 - ORDENANZA LORCA	PACO CANOVAS, MARIA	FU03829E	23200020N



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES JUAN CARLOS I

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DO50025 - ORDENANZA	LOPEZ FENOLL, ASCENSION	FU04713E	27481117G



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES MARQUES DE LOS VELEZ.EL PALMAR

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DLM0045 - AYUDANTE DE SERVICIOS	NICOLAS MORENO, FUENSANTA	FU04564E	48427007R



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES MEDITERRANEO.CARTAGENA

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DLM0029 - AYUDANTE DE SERVICIOS CARTAGENA	HERNANDEZ ROS, M. FLORA	FU04569E	22984739B



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES POETA JULIAN ANDUGAR.SANTOMERA

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DLM0050 - AYUDANTE DE SERVICIOS SANTOMERA	PEREZ CARCEL, MARIA ROSARIO	FU04641E	77502995X
DO50028 - ORDENANZA SANTOMERA	MARTINEZ UBEDA, ANTONIA	FU04590E	07544067K



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES PRADO MAYOR.TOTANA

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DO50044 - ORDENANZA TOTANA	CANOVAS MARTINEZ, ENCARNACION	FU03760E	23218416P



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES RAMON Y CAJAL

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DO50023 - ORDENANZA	MONTOYA PORTERO, JOSEFA	FU04405E	22474082T



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES RICARDO ORTEGA.FUENTE ALAMO

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DO50017 - ORDENANZA FUENTE ALAMO	GONZALEZ CABALLERO, JOAQUIN	FU04424E	29059314X



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES ROMANO GARCIA.LORQUI

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DO50041 - ORDENANZA LORQUI	MARTI MARTINEZ, JOSEFA	FU04375E	29060069Y



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES SAN ISIDORO (LOS DOLORES) CARTAG.

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DO50014 - ORDENANZA CARTAGENA	GOMIZ VERA, MIGUEL	FU04469E	23003609K



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES SAN JUAN BOSCO.LORCA

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DO50008 - ORDENANZA LORCA	GINER GONZALEZ, PEDRO MANUEL	FU04511E	23252564R
DO50008 - ORDENANZA LORCA	MERLOS ARCAS, SALVADOR	FU03818E	23222158R



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES SAN JUAN DE LA CRUZ.CARAVACA CRUZ

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DLM0024 - AYUDANTE DE SERVICIOS CARAVACA	ELBAL LEANTE, ROSA M ^a	FU04624E	23220741X



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES VALLE DEL SEGURA.BLANCA

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DO50011 - ORDENANZA BLANCA	MARIN BASTIDA, DOLORES	FU04709E	27425269T



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES VICENTE MEDINA.ARCHENA

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DO50010 - ORDENANZA ARCHENA	SORIANO JUAREZ, ANGEL	FU04384E	27458227E



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE UNIVERSIDADES ES INVESTIGACION

Centro de Destino: ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DLM0043 - AYUDANTE DE SERVICIOS	SOTO CARRASCO, ANA MARIA	FU04489E	52809697H



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G.DE INNOVAC.EDUCATIVA Y AT.DIVERSIDAD

Centro de Destino: C.E.E ASCRUZ. CARAVACA DE LA CRUZ

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DLM0023 - AYUDANTE DE SERVICIOS CARAVACA	SANCHEZ GOMEZ, M. PAULA	FU04724E	52810028G



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G.DE INNOVAC.EDUCATIVA Y AT.DIVERSIDAD

Centro de Destino: CONSERV. PROF.MUS."NARCISO YEPES". LORCA

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DO50033 - ORDENANZA LORCA	ROMERA SANZ, PEDRO	FU04750E	23267644Q



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G.DE INNOVAC.EDUCATIVA Y AT.DIVERSIDAD

Centro de Destino: CONSERV. PROFESIONAL DE MUSICA

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DO50024 - ORDENANZA	VICENTE LISON, REMEDIOS	FU03855E	74336317H



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: SECRET.GRAL.EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Centro de Destino: S.G. EDUCACION Y UNIVERSIDADES

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DO50043 - ORDENANZA	GUIRAO MARTINEZ, MARIA DOLORES	FU03789E	22466553S



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE FAMILIA Y POLITICAS SOCIALES

Centro de Destino: CENTRO DE ACOGIDA A MENORES SANTO ANGEL

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DT70004 - AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	ESPINOSA ZAMORA, JUAN GINES	FU03770E	27442527P



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS

Órgano Directivo: D.G. DE CARRETERAS

Centro de Destino: PARQUE MOVIL. D.G. CARRETERAS

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DPA0001 - PEON DE CARRETERAS	CANOVAS ANDREO, PEDRO ANTONIO	FU04771E	22996497Q



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACION PUBLICA

Órgano Directivo: D.G. DE PATRIMONIO E INFORMATICA

Centro de Destino: PARQUE MOVIL REGIONAL

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DT70003 - AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	ESPIN GARCIA, DAVID	FU04620E	48512780F



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE SANIDAD

Órgano Directivo: D.G.DE SALUD PUBLICA Y ADICCIONES

Centro de Destino: AREA DE SALUD III.LORCA

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DO50018 - ORDENANZA LORCA	ABAD GARCIA, FRANCISCA M ^a	FU04525E	23214036K



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: D.G.PENSIONES, VALORAC.Y PROG.INCLUSION

Centro de Destino: D.G. PENSIONES VALORAC.Y PROGR.INCLUSION

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DO50002 - ORDENANZA	FERNANDEZ ESPARZA, MARIA JOSE	FU04028E	27466032F



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Centro de Destino: CENTRO OCUPACIONAL CANTERAS. CARTAGENA

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
C300005 - COORDINADOR AYUDANTES SERVICIOS.CARTAGENA	CLEMENTE GARCIA, M.CARMEN	FU04507E	23008254C



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Centro de Destino: CENTRO OCUPACIONAL CHURRA

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
C300006 - COORDINADOR AYUDANTES SERVICIOS	MANZANERA CANO, ANGEL	FU04629E	22451181F
DT80001 - AYUDANTE DE COCINA	LOPEZ BAÑOS, PILAR	FU04717E	27453192R



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Centro de Destino: CENTRO OCUPACIONAL DR.JULIO LOPEZ AMBIT

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
C300015 - COORDINADOR DE OFICIOS	GIMENEZ JARA, EUSEBIO	FU03886E	27428545X



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Centro de Destino: CENTRO OCUPACIONAL EL PALMAR

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DLM0010 - AYUDANTE DE SERVICIOS	LOPEZ PALAZON, CONSUELO	FU04631E	74346324C
DLM0010 - AYUDANTE DE SERVICIOS	NAVARRO RUIZ, CARMEN	FU04541E	34814564Q
DT80008 - AYUDANTE DE COCINA	MARTINEZ MILLAN, Mª CARMEN	FU04622E	05638105T



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Centro de Destino: ENF.MENTALES CRONICOS LUIS VALENCIANO

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DO50042 - ORDENANZA	BUENDIA OLMOS, FRANCISCA	FU03755E	74324147S
DT80002 - AYUDANTE DE COCINA	HERNANSAEZ GONZALEZ, JOAQUIN ANTONI	FU04600E	34803624R



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES

Centro de Destino: CENTRO SOC. PERS. MAYOR.ROLDAN-T.PACHECO

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DO50006 - ORDENANZA TORRE PACHECO	RUIZ LOPEZ, CARMEN	FU04722E	22920123W



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES

Centro de Destino: CENTRO SOCIAL PER. MAYOR.PUERTO MAZARRON

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DO50005 - ORDENANZA .MAZARRON	CASTEJON VALERO, GINES	FU04773E	27456802T
DO50005 - ORDENANZA .MAZARRON	MARTINEZ SANCHEZ, ROSARIO	FU04835E	52801394H



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES

Centro de Destino: CENTRO SOCIAL PERS.MAYOR.TORRES COTILLAS

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DO50004 - ORDENANZA LAS TORRES DE COTILLAS	LOPEZ HERRERO, ANTONIO	FU04618E	48392160E



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES

Centro de Destino: CENTRO SOCIAL PERSONAS MAYORES MURCIA I

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DO50003 - ORDENANZA	LUCAS SORIANO, EVA M ^a	FU04530E	27480565G



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES

Centro de Destino: R. P. M. OBISPO JAVIER AZAGRA. EL PALMAR

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DLM0009 - AYUDANTE DE SERVICIOS	LOPEZ HERNANDEZ, JOSEFA	FU04601E	34822734K
DO50040 - ORDENANZA	SANCHEZ CARRILERO, MARIA ISABEL	FU04691E	34801460E
DSU0001 - SUBALTERNO	HERNANDEZ PEREZ, ADOLFO	FU04623E	34836787K
DT70001 - AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	BAQUERO ALCARAZ, MARIANO GUILLE	FU04781E	48495436M



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES

Centro de Destino: RESIDENCIA PERSONAS MAYORES ALHAMA

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DLM0007 - AYUDANTE DE SERVICIOS ALHAMA	CASTELLANO GARCIA, ISABEL	FU04726E	74429902Q
DO50039 - ORDENANZA ALHAMA	MENDEZ ACOSTA, GINESA	FU04545E	74357103N
DO50039 - ORDENANZA ALHAMA	TOSETE GARCIA, ANA MARIA	FU04658E	74431434F



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES

Centro de Destino: RESIDENCIA PERSONAS MAYORES SAN BASILIO

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DLM0008 - AYUDANTE DE SERVICIOS	ABELLAN SANCHEZ, SUSANA	FU04599E	34797921W
DLM0008 - AYUDANTE DE SERVICIOS	NICOLAS HERNANDEZ, MARIA DOLORES	FU04753E	27461241T
DO50037 - ORDENANZA	ZAMORA CLEMENTE, MARIANO	FU04860E	22474171C
DT80009 - AYUDANTE DE COCINA	ALCAINA MOÑINO, JUAN ANTONIO	FU04732E	34810190N



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES

Centro de Destino: RESIDENCIA PSICOGERIATR.VIRGEN DEL VALLE

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DO50038 - ORDENANZA	MORENO GOMEZ, ISABEL	FU04203E	74332670M



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIRECCION Y GERENCIA DEL I.M.A.S.

Centro de Destino: DIRECCIÓN Y GERENCIA DEL IMAS

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DT70005 - AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	ALVAREZ GARCIA, JOAQUIN	FU04662E	34824667E



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: O.A. AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGION DE MURCIA

Órgano Directivo: O.A. AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REG.MURCIA

Centro de Destino: O.A. AGENCIA TRIBUTARIA REGION MURCIA

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DO50007 - ORDENANZA	ALHAMBRA CARCELES, MARIA LUISA	FU04533E	27447685Z
DO50007 - ORDENANZA	BRIZ MARIN, JOSE ANTONIO	FU04518E	21463637Z
DO50007 - ORDENANZA	MUÑOZ MARIN, JOSEFA	FU04644E	27431884Z



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: O.A.INSTIT.MURC.INVEST.Y DESARR.AGRARIO Y ALIMENT.

Órgano Directivo: O.A.INST.MURC.INVES.Y DESAR.AGRAR Y ALIM

Centro de Destino: I.M.I.D.A. LA ALBERCA

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DIA0001 - AYUDANTE APOYO	MUÑOZ ALARCOS, MARIA MANUELA	FU04587E	22951418V



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION

Órgano Directivo: DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

Centro de Destino: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
O200043 - ORDENANZA-REPARTIDOR	NICOLAS GUARDIOLA, M. DOLORES	FU03715E	27441174N



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo L1 Puestos abiertos a la participación de personal estatutario del Servicio Murciano de Salud

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES GALILEO.POZO ESTRECHO.CARTAGENA

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DO50036 - ORDENANZA CARTAGENA	LEAL MESEGUER, ANA MARIA	FU04529E	22971997B



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo L1 Puestos abiertos a la participación de personal estatutario del Servicio Murciano de Salud

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES PEDRO PEÑALVER.EL ALGAR.CARTAGENA

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DO50012 - ORDENANZA CARTAGENA	GARCIA HERNANDEZ, JOSEFA	FU03780E	22952696F



Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Anexo L1 Puestos abiertos a la participación de personal estatutario del Servicio Murciano de Salud

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES

Centro de Destino: CENTRO SOCIAL PERS. MAYORES.SAN JAVIER

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DO50046 - ORDENANZA SAN JAVIER	GARCIA FERNANDEZ, FRANCISCO	FU04572E	22994340K



Anexo II. Resolución del turno de resultas convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

Órgano Directivo: SECRET.GRAL.AGUA AGRICULT.Y MEDIO AMBIEN

Centro de Destino: 30601 - S.G. AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
ORDENANZA	ROMERO ALARCON, JOSEFA	FU04269E	22430224A

De acuerdo con las Bases Específicas de la Convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de publicar los adjudicatarios al turno de resultas. Asimismo, se informa que el mismo no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de los propios afectados.



Anexo II. Resolución del turno de resultas convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA

Órgano Directivo: D.G.DE BIENES CULTURALES

Centro de Destino: 29410 - MUSEO ARTE IBERICO EL CIGARRALEJO. MULA

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
ORDENANZA MULA	SORIANO ALCAZAR, MIGUEL ANGEL	FU04787E	52806195N

De acuerdo con las Bases Específicas de la Convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de publicar los adjudicatarios al turno de resultas. Asimismo, se informa que el mismo no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de los propios afectados.



Anexo II. Resolución del turno de resultas convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: 05419 - IES SANJE.ALCANTARILLA

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
ORDENANZA ALCANTARILLA	TORRECILLAS GONZALEZ, FRANCISCA	FU04524E	77503919Z

De acuerdo con las Bases Específicas de la Convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de publicar los adjudicatarios al turno de resultas. Asimismo, se informa que el mismo no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de los propios afectados.



Anexo II. Resolución del turno de resultas convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: 16446 - CEI LA GAVIOTA. CARTAGENA

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
CONSERJE CARTAGENA	MARTINEZ SANCHEZ, CECILIA	FU04847E	22956961V

De acuerdo con las Bases Específicas de la Convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de publicar los adjudicatarios al turno de resultas. Asimismo, se informa que el mismo no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de los propios afectados.



Anexo II. Resolución del turno de resultas convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: 19402 - IES LOS ALBARES.CIEZA

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
ORDENANZA CIEZA	ROS BALLESTEROS, CONSOLACION	FU04708E	77500257D

De acuerdo con las Bases Específicas de la Convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de publicar los adjudicatarios al turno de resultas. Asimismo, se informa que el mismo no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de los propios afectados.



Anexo II. Resolución del turno de resultas convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: 30452 - CEI SAN BASILIO

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
AYUDANTE DE SERVICIOS	HERNANDEZ SERNA, FCO. JAVIER	FU04380E	27479507G

De acuerdo con las Bases Específicas de la Convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de publicar los adjudicatarios al turno de resultas. Asimismo, se informa que el mismo no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de los propios afectados.



Anexo II. Resolución del turno de resultas convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: 30475 - IES LA FLOTA

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
ORDENANZA	BERNABE MARTINEZ, M. FUENSANTA	FU04491E	27444921X

De acuerdo con las Bases Específicas de la Convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de publicar los adjudicatarios al turno de resultas. Asimismo, se informa que el mismo no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de los propios afectados.



Anexo II. Resolución del turno de resultas convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: 30481 - IES RAMON Y CAJAL

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
ORDENANZA	LOPEZ NOGUERA, ENCARNACION	FU03801E	22479094K

De acuerdo con las Bases Específicas de la Convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de publicar los adjudicatarios al turno de resultas. Asimismo, se informa que el mismo no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de los propios afectados.



Anexo II. Resolución del turno de resultas convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: 30485 - IES MIGUEL DE CERVANTES

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
AYUDANTE DE SERVICIOS	VIVES SAEZ, JOSE	FU03858E	22426749R

De acuerdo con las Bases Específicas de la Convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de publicar los adjudicatarios al turno de resultas. Asimismo, se informa que el mismo no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de los propios afectados.



Anexo II. Resolución del turno de resultas convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: 30486 - IES RECT.D.FRANCISCO SABATER.CAB. TORRES

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
ORDENANZA	PEÑARANDA ARAGON, MARIA CARMEN	FU04633E	27472716K

De acuerdo con las Bases Específicas de la Convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de publicar los adjudicatarios al turno de resultas. Asimismo, se informa que el mismo no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de los propios afectados.



Anexo II. Resolución del turno de resultas convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: 39402 - IES PRADO MAYOR.TOTANA

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
ORDENANZA TOTANA	ANDREO CARRILLO, ANTONIO	FU04766E	23239609H

De acuerdo con las Bases Específicas de la Convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de publicar los adjudicatarios al turno de resultas. Asimismo, se informa que el mismo no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de los propios afectados.



Anexo II. Resolución del turno de resultas convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES

Centro de Destino: 19967 - CENTRO SOCIAL PERSONAS MAYORES.CIEZA

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
ORDENANZA CIEZA	GOMEZ MOLINA, MARIA ASUNCION	FU04606E	74336021K

De acuerdo con las Bases Específicas de la Convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de publicar los adjudicatarios al turno de resultas. Asimismo, se informa que el mismo no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de los propios afectados.



Anexo II. Resolución del turno de resultas convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES

Centro de Destino: 30959 - R. P. M. OBISPO JAVIER AZAGRA. EL PALMAR

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NR RP	D.N.I.
ORDENANZA	SANCHEZ MORALES, M. DEL CARMEN	FU04754E	27443124F
ORDENANZA	RUIZ IGUALADA, JOSEFA MARIA	FU04487E	34795455C

De acuerdo con las Bases Específicas de la Convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de publicar los adjudicatarios al turno de resultas. Asimismo, se informa que el mismo no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de los propios afectados.



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

Órgano Directivo: D.G. DE INNOVACION AGROALIMENTARIA

Centro de Destino: C.INTEGRADO FORM.Y EXP.AGRARIAS.JUMILLA

Código	Denominación
DLM0066	(1 puesto) AYUDANTE DE SERVICIOS JUMILLA



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

Órgano Directivo: D.G. DE INNOVACION AGROALIMENTARIA

Centro de Destino: C.INTEGRADO FORM.Y EXP.AGRARIAS.LORCA

Código	Denominación
DLM0065	(1 puesto) AYUDANTE DE SERVICIOS LORCA
DPA0002	(3 puestos) PEON AGRARIO.LORCA



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: CEI EL PAJARICO.AGUILAS

Código	Denominación
DLM0004	(2 puestos) AYUDANTE DE SERVICIOS AGUILAS



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: CEI ELIOSOL.LORCA

Código	Denominación
DLM0005	(3 puestos) AYUDANTE DE SERVICIOS LORCA



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: CEI LOS DOLORES. CARTAGENA

Código	Denominación
DLM0027	(3 puestos) AYUDANTE DE SERVICIOS CARTAGENA



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: CEI LOS GARABATOS.BULLAS

Código	Denominación
DLM0021	(1 puesto) AYUDANTE DE SERVICIOS BULLAS



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: CEI SAN COSME Y SAN DAMIAN.ABARAN

Código	Denominación
DLM0015	(2 puestos) AYUDANTE DE SERVICIOS ABARAN



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: CEIP NTRA.SRA. DE LORETO. SAN JAVIER

Código	Denominación
DLM0060	(1 puesto) AYUDANTE DE SERVICIOS SAN JAVIER



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: CEIP VIRGEN DE BEGOÑA.CARTAGENA

Código	Denominación
DLM0059	(1 puesto) AYUDANTE DE SERVICIOS CARTAGENA



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: CEIP VIRGEN DEL CARMEN.CARTAGENA

Código	Denominación
DLM0063	(1 puesto) AYUDANTE DE SERVICIOS CARTAGENA



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: CIFP CARLOS III. CARTAGENA

Código	Denominación
DLM0028	(1 puesto) AYUDANTE DE SERVICIOS CARTAGENA



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: CIFP HESPERIDES. CARTAGENA

Código	Denominación
DLM0030	(2 puestos) AYUDANTE DE SERVICIOS CARTAGENA



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: CIFP HOSTELERIA Y TURISMO .CARTAGENA

Código	Denominación
DLM0058	(1 puesto) AYUDANTE DE SERVICIOS CARTAGENA



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES ALFONSO ESCAMEZ.AGUILAS

Código	Denominación
DLM0017	(2 puestos) AYUDANTE DE SERVICIOS AGUILAS



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES ALQUIPIR.CEHEGIN

Código	Denominación
DLM0033	(2 puestos) AYUDANTE DE SERVICIOS CEHEGIN



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES ANTONIO MENARGUEZ COSTA.LOS ALCAZ.

Código	Denominación
DLM0018	(1 puesto) AYUDANTE DE SERVICIOS LOS ALCAZARES



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES BEN ARABI.CARTAGENA

Código	Denominación
DLM0001	(3 puestos) AYUDANTE DE SERVICIOS CARTAGENA



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES BENIAJAN

Código	Denominación
DLM0042	(1 puesto) AYUDANTE DE SERVICIOS



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES D.JUAN DE LA CIERVA Y CODOR.TOTANA

Código	Denominación
DLM0053	(2 puestos) AYUDANTE DE SERVICIOS TOTANA



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES DIEGO TORTOSA.CIEZA

Código	Denominación
DLM0034	(1 puesto) AYUDANTE DE SERVICIOS CIEZA



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES DOMINGO VALDIVIESO. MAZARRON

Código	Denominación
DLM0038	(3 puestos) AYUDANTE DE SERVICIOS MAZARRON



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES EMILIO PEREZ PIÑERO.CALASPARRA

Código	Denominación
DLM0061	(1 puesto) AYUDANTE DE SERVICIOS CALASPARRA



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES FELIPE VI. YECLA

Código	Denominación
DO50032	(1 puesto) ORDENANZA YECLA
DO50047	(1 puesto) ORDENANZA YECLA



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES FRANCISCO ROS GINER.LORCA

Código	Denominación
DLM0035	(2 puestos) AYUDANTE DE SERVICIOS LORCA



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES GERARDO MOLINA.T.PACHECO

Código	Denominación
DLM0052	(3 puestos) AYUDANTE DE SERVICIOS T.PACHECO



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES GINES PEREZ CHIRINOS.CARAVACA CRUZ

Código	Denominación
DLM0022	(1 puesto) AYUDANTE DE SERVICIOS CARAVACA



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES ISAAC PERAL.CARTAGENA

Código	Denominación
DLM0026	(3 puestos) AYUDANTE DE SERVICIOS CARTAGENA



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES J.MARTINEZ RUIZ (AZORIN).YECLA

Código	Denominación
DO50031	(1 puesto) ORDENANZA YECLA
DLM0056	(5 puestos) AYUDANTE DE SERVICIOS YECLA



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES JOSE LUIS CASTILLO PUCHE.YECLA

Código	Denominación
DLM0057	(2 puestos) AYUDANTE DE SERVICIOS YECLA
DO50030	(2 puestos) ORDENANZA YECLA
DO50035	(1 puesto) ORDENANZA YECLA



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES LOS ALBARES.CIEZA

Código	Denominación
DLM0062	(1 puesto) AYUDANTE DE SERVICIOS CIEZA



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES LOS CANTOS. BULLAS

Código	Denominación
DLM0020	(1 puesto) AYUDANTE DE SERVICIOS BULLAS



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES LUIS MANZANARES.T.PACHECO

Código	Denominación
DLM0051	(1 puesto) AYUDANTE DE SERVICIOS T.PACHECO



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES MANUEL TARRAGA ESCRIB.S.PEDRO PINAT.

Código	Denominación
DLM0049	(2 puestos) AYUDANTE DE SERVICIOS SAN PEDRO DEL PINATAR



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES MARIA CEGARRA SALCEDO.LA UNION

Código	Denominación
DLM0055	(1 puesto) AYUDANTE DE SERVICIOS LA UNION



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES MARIANO BAQUERO GOYANES

Código	Denominación
DLM0044	(1 puesto) AYUDANTE DE SERVICIOS



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES MEDITERRANEO.CARTAGENA

Código	Denominación
DLM0029	(1 puesto) AYUDANTE DE SERVICIOS CARTAGENA



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES ORTEGA Y RUBIO.MULA

Código	Denominación
DLM0041	(1 puesto) AYUDANTE DE SERVICIOS MULA



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES PEDRO GARCIA AGUILERA.MORATALLA

Código	Denominación
DLM0040	(1 puesto) AYUDANTE DE SERVICIOS MORATALLA



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES PEDRO PEÑALVER.EL ALGAR.CARTAGENA

Código	Denominación
DLM0025	(1 puesto) AYUDANTE DE SERVICIOS CARTAGENA



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES PRADO MAYOR.TOTANA

Código	Denominación
DLM0054	(2 puestos) AYUDANTE DE SERVICIOS TOTANA



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES PRINCIPE DE ASTURIAS.LORCA

Código	Denominación
DO50019	(1 puesto) ORDENANZA LORCA



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES RAMBLA DE NOGALTE.PUERTO LUMBRERAS

Código	Denominación
DLM0047	(4 puestos) AYUDANTE DE SERVICIOS PUERTO LUMBRERAS
DO50026	(1 puesto) ORDENANZA PUERTO LUMBRERAS



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES REY CARLOS III.AGUILAS

Código	Denominación
DLM0016	(1 puesto) AYUDANTE DE SERVICIOS AGUILAS



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES RUIZ DE ALDA.SAN JAVIER

Código	Denominación
DLM0048	(2 puestos) AYUDANTE DE SERVICIOS SAN JAVIER
DO50027	(1 puesto) ORDENANZA SAN JAVIER



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES SAN JUAN BOSCO.LORCA

Código	Denominación
DLM0036	(4 puestos) AYUDANTE DE SERVICIOS LORCA



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES SANTA LUCIA. CARTAGENA

Código	Denominación
DLM0031	(1 puesto) AYUDANTE DE SERVICIOS CARTAGENA



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES SIERRA DE CARRASCOY. EL PALMAR

Código	Denominación
DLM0046	(1 puesto) AYUDANTE DE SERVICIOS



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES VEGA DEL ARGOS.CEHEGIN

Código	Denominación
DLM0032	(2 puestos) AYUDANTE DE SERVICIOS CEHEGIN



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: IES VICENTE MEDINA.ARCHENA

Código	Denominación
DLM0019	(1 puesto) AYUDANTE DE SERVICIOS ARCHENA



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G.DE INNOVAC.EDUCATIVA Y AT.DIVERSIDAD

Centro de Destino: C.E.E. PILAR SOUBRIER.LORCA

Código	Denominación
DT80007	(2 puestos) AYUDANTE DE COCINA LORCA
DLM0037	(1 puesto) AYUDANTE DE SERVICIOS LORCA



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES

Órgano Directivo: D.G.DE INNOVAC.EDUCATIVA Y AT.DIVERSIDAD

Centro de Destino: CONSERV. PROF.MUS."NARCISO YEPES". LORCA

Código	Denominación
DO50033	(1 puesto) ORDENANZA LORCA



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Centro de Destino: CASA DEL MAR DE CARTAGENA

Código	Denominación
DLM0064	(2 puestos) AYUDANTE DE SERVICIOS CARTAGENA



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Centro de Destino: CENTRO OCUPACIONAL CANTERAS. CARTAGENA

Código	Denominación
DLM0011	(8 puestos) AYUDANTE DE SERVICIOS .CARTAGENA
DT80004	(1 puesto) AYUDANTE DE COCINA .CARTAGENA
DLM0012	(2 puestos) AYUDANTE DE SERVICIOS .CARTAGENA



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Centro de Destino: CENTRO OCUPACIONAL CHURRA

Código	Denominación
DLM0006	(7 puestos) AYUDANTE DE SERVICIOS



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Centro de Destino: ENF.MENTALES CRONICOS LUIS VALENCIANO

Código	Denominación
DLM0002	(4 puestos) AYUDANTE DE SERVICIOS
DT80002	(2 puestos) AYUDANTE DE COCINA



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES

Centro de Destino: R. P. M. OBISPO JAVIER AZAGRA. EL PALMAR

Código	Denominación
DT80003	(1 puesto) AYUDANTE DE COCINA



Anexo III. Relación de puestos vacantes del concurso de méritos convocado por Orden de 20 de abril de 2016

Consejería/Organismo Público: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES

Centro de Destino: RESIDENCIA PERSONAS MAYORES LORCA

Código	Denominación
DLM0013	(23 puestos) AYUDANTE DE SERVICIOS LORCA
DT80006	(2 puestos) AYUDANTE DE COCINA LORCA
DT80005	(1 puesto) AYUDANTE DE COCINA LORCA
DLM0014	(2 puestos) AYUDANTE DE SERVICIOS LORCA

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades

I.M.A.S.

8067 Resolución de 27 de septiembre de 2016, del Director Gerente del Instituto Murciano de Acción Social, por la que se convocan las ayudas individualizadas a personas con discapacidad para el ejercicio 2016.

Mediante Orden de 1 de septiembre de 2016 la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades (BORM n.º 215 de 15 de septiembre de 2016) se establecen las normas reguladoras de las Ayudas Individualizadas a Personas con Discapacidad.

El artículo 3 apartado 2 de la citada Orden dispone que el procedimiento para la concesión de las ayudas en ella reguladas, se iniciará de oficio, mediante convocatoria pública adoptada por el órgano competente para concederlas, y que será publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

En la Ley 1/2016, de 5 de febrero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2016 se ha consignado en el Programa 314C, clasificación orgánica 51.04.00, concepto 481.01, una partida económica con destino a las ayudas individualizadas a personas con discapacidad.

Para dar efectividad a las finalidades expuestas, en ejecución de los créditos presupuestarios que resultan disponibles en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2016, y en garantía de los principios de publicidad, objetividad, concurrencia pública, transparencia, igualdad y no discriminación en la concesión de estas ayudas, a propuesta de la Dirección General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 3 de la Ley 1/2006, de 10 de abril, de Creación del Instituto Murciano de Acción Social, en relación con el artículo 9.1 b) del Decreto 305/2006, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Murciano de Acción Social

Resuelvo:

Aprobar la convocatoria de las Ayudas Individualizadas a Personas con Discapacidad para el año 2016, en los términos que siguen:

Artículo 1.- Objeto y Régimen Jurídico.

1. Es objeto de la presente Resolución convocar las Ayudas Individualizadas a Personas con Discapacidad, de conformidad con lo establecido en la Orden de 1 de septiembre de 2016 de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades (BORM nº 215 de 15 de septiembre de 2016), por la que se establecen las normas reguladoras de las citadas ayudas.

2. Esta convocatoria se regirá por lo establecido en la presente Resolución y en la Orden citada en el punto anterior, así como por las restantes normas de derecho administrativo que sean de aplicación, y en su defecto por las normas de derecho privado.

Artículo 2.- Finalidad.

La finalidad de esta convocatoria es la concesión de Ayudas Individualizadas a Personas con Discapacidad de carácter no periódico, otorgadas por una sola vez a personas afectadas de una discapacidad que precisen determinados servicios, adquisiciones de instrumentos o ayudas especializadas.

Artículo 3.- Crédito presupuestario.

1. Estas ayudas serán financiadas con cargo al Programa 314C, clasificación orgánica 51.04.00 concepto 481.01. Proyecto de gasto 20.587 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2016, por importe total de 200.000 €.

2. No obstante y previas las oportunas modificaciones presupuestarias, podrán utilizarse créditos excedentes en partidas del presupuesto del Instituto Murciano de Acción Social, u otras aportaciones de Administraciones Públicas, para incrementar dicha cuantía, dándole la oportuna publicidad, sin que ello suponga la apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes.

3. La cuantía máxima estimada en que se podrá incrementar la inicial es de 1.000.000 €.

4. En caso de que no se agote el crédito previsto para esta ayuda, el excedente podrá destinarse a financiar otro tipo de ayudas sociales competencia del Instituto Murciano de Acción Social.

Artículo 4.- Requisitos y condiciones.

Para ser beneficiario de estas ayudas los interesados deberán reunir los requisitos establecidos en los artículos 4.2 y 5 de la Orden de 1 de septiembre de 2016 por la que se regulan estas ayudas. La ayuda solicitada deberá tener relación directa con la discapacidad del beneficiario, situación que quedará acreditada mediante informe/prescripción emitido por el Servicio de Valoración y Diagnóstico del Instituto Murciano de Acción Social.

Para la valoración de la situación socio-económica de la unidad familiar, se aplicará el baremo publicado en la presente Resolución como anexo I.

Artículo 5.- Clases y cuantías máximas de las ayudas.

1. Las ayudas que se pueden solicitar y sus cuantías máximas, son las siguientes:

- Audífono..... hasta 1.000 €
- Cama eléctrica/articulada..... hasta 500 €
- Colchón articulado/látex..... hasta 300 €
- Colchón antiescaras..... hasta 150 €
- Gafas..... hasta 300 €
- Grúa eléctrica (arnés incluido)..... hasta 1.000 €

2. En cualquier caso, la ayuda máxima a conceder por todos los conceptos solicitados será de 1.000 €.

Artículo 6.- Forma y plazo de presentación de solicitudes.

1. Las solicitudes de ayuda se formularán en el modelo normalizado que figura como Anexo II a la presente Resolución, acompañadas de la documentación que se indica en el mismo.

2. El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.



Disposición final única. Eficacia y Publicidad.

La presente Resolución surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Murcia, 27 de septiembre de 2016.—El Director Gerente del Instituto Murciano de Acción Social, Miguel Ángel Miralles González-Conde.

ANEXO I**BAREMO A APLICAR A LAS SOLICITUDES DE
AYUDAS INDIVIDUALIZADAS A PERSONAS CON
DISCAPACIDAD****I. SITUACIÓN ECONÓMICA (RENTA PER CAPITA)**

UN SOLO MIEMBRO		DOS MIEMBROS	
Hasta el 60% del S.M.I.	30 puntos	Hasta el 52% del S.M.I.	30 puntos
Desde el 60,01% hasta el 77% del S.M.I.	25 puntos	Desde el 52,01% hasta el 62% del S.M.I.	25 puntos
Desde el 77,01% hasta el 95% del S.M.I.	20 puntos	Desde el 62,01% hasta el 71% del S.M.I.	20 puntos
Desde el 95,01% hasta el 112% del S.M.I.	15 puntos	Desde el 71,01% hasta el 78% del S.M.I.	15 puntos
Desde el 112,01% hasta el 127% del S.M.I.	10 puntos	Desde el 78,01% hasta el 84% del S.M.I.	10 puntos
Desde el 127,01% hasta el 145% del S.M.I.	0 puntos	Desde el 84,01% hasta el 91% del S.M.I.	0 puntos
Desde el 145,01% hasta el 162% del S.M.I.	-10 puntos	Desde el 91,01% hasta el 97% del S.M.I.	-10 puntos
Desde el 162,01% hasta el 179% del S.M.I.	-15 puntos	Desde el 97,01% hasta el 104% del S.M.I.	-15 puntos
Desde el 179,01% del S.M.I. en adelante	-20 puntos	Desde el 104,01% del S.M.I. en adelante	-20 puntos

TRES MIEMBROS O MÁS

Hasta el 41% del S.M.I.	30 puntos
Desde el 41,01% hasta el 50% del S.M.I.	25 puntos
Desde el 50,01% hasta el 59% del S.M.I.	20 puntos
Desde 59,01% hasta el 67% del S.M.I.	15 puntos
Desde el 67,01% hasta el 74% del S.M.I.	10 puntos
Desde el 74,01% hasta el 81% del S.M.I.	0 puntos
Desde el 81,01% hasta el 88% del S.M.I.	- 10 puntos
Desde el 88,01% hasta el 94% del S.M.I.	- 15 puntos
Desde el 94,01% del S.M.I. en adelante.	- 20 puntos

II. RENDIMIENTO DEL CAPITAL MOBILIARIO

De 25 a 50 Euros	- 5 puntos
De 50,01 a 75 €	- 10 puntos
De 75,01 a 100 €	- 20 puntos
De 100,01 € en adelante	Sin derecho a la ayuda

III. VALOR CATASTRAL DE BIENES INMUEBLES (Excluida la vivienda habitual)

De 5.000 a 10.000 Euros	- 5 puntos
De 10.000,01 a 15.000 €	- 10 puntos
De 15.000,01 a 20.000 €	- 20 puntos
De 20.000,01 a 30.000 €	- 30 puntos
De 30.000,01 € en adelante	Sin derecho a la ayuda

IV. SITUACIÓN FAMILIAR

- Enfermedad o incapacidad grave en otras personas que convivan en el domicilio de la persona con discapacidad 15 puntos
- Que existan otras dificultades graves en el medio socio familiar en el que vive la persona con discapacidad 10 puntos
- Con ambiente familiar normalizado0 puntos

V. OTROS ASPECTOS NO CONTEMPLADOS EN LOS FACTORES ANTERIORES

- Solicitante incluido en un proyecto individual de inserción hasta 15 puntos.
- Especiales situaciones del solicitante o de la unidad familiar que no estén comprendidas en los factores contemplados en los apartados anteriores pero que, a juicio de la unidad competente del IMAS, se estime preciso valorar hasta 15 puntos.



ANEXO II

AYUDAS INDIVIDUALIZADAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Nº Expte. Regional:

1. DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD.

D.N.I./N.I.E. (Obligatorio) 	T.I.E. (Obligatorio para extranjeros no comunitarios) 	APELLIDOS Y NOMBRE:		
DOMICILIO:		NÚMERO:	PISO:	LOCALIDAD:
MUNICIPIO:	CODIGO POSTAL	TELÉFONO	E-Mail:	ESTADO CIVIL:
SEXO: ☐ MUJER ☐ HOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO:	LUGAR NACIMIENTO:	NACIONALIDAD:	
☐ TITULAR/BENEFICIARIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL		☐ TITULAR/BENEFICIARIO OTROS REGÍMENES (MUFACE, ISFAS ...)		
¿ESTÁ INTERNADO EN UN CENTRO? ☐ SI ☐ NO		DENOMINACIÓN Y DIRECCIÓN DEL MISMO:		
GRADO DE DISCAPACIDAD:		COMUNIDAD AUTONOMA DE RECONOCIMIENTO:		

DESEO RECIBIR LAS COMUNICACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN POR : ☐ CORREO ☐ E-Mail

2. DATOS DEL REPRESENTANTE DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD (NO RELLENAR SI ES EL SOLICITANTE).

D.N.I./N.I.E. (Obligatorio) 	T.I.E. (Obligatorio para extranjeros no comunitarios) 	APELLIDOS Y NOMBRE:		
FECHA DE NACIMIENTO:		ESTADO CIVIL:		
DOMICILIO: C/PL.		Nº	PISO:	LOCALIDAD:
MUNICIPIO:	CODIGO POSTAL:	TELÉFONO:	E-Mail:	
RELACIÓN CON LA PERSONA CON DISCAPACIDAD/TÍTULO DE REPRESENTACIÓN:				

3. DATOS BANCARIOS PARA EL ABONO DE LA AYUDA (EL PERCEPTOR DEBE SER TITULAR DE LA CUENTA BANCARIA).

D.N.I./N.I.E./C.I.F. (Obligatorio) 	T.I.E. (Obligatorio para extranjeros no comunitarios) 	APELLIDOS Y NOMBRE DEL PERCEPTOR:		
IBAN (24 DIGITOS) 				

4. TIPO DE AYUDA SOLICITADA:

- ☐ AUDÍFONO
☐ CAMA ELÉCTRICA/ARTICULADA
☐ COLCHÓN ARTICULADO/LÁTEX
☐ COLCHÓN ANTIESCARAS
☐ GAFAS
☐ GRÚA ELÉCTRICA (INCLUIDO ARNÉS)

(En el supuesto de solicitar más de un concepto se deben numerar por orden de prioridad)

5. DATOS SOBRE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA. COMPOSICIÓN Y DECLARACIÓN DE INGRESOS.

PERSONAS INTEGRANTES DE LA UNIDAD FAMILIAR	D.N.I./N.I.E.	PARENTESCO CON EL SOLICITANTE	FECHA DE NACIMIENTO	INGRESOS MENSUALES	PROCEDENCIA DE LOS INGRESOS
SOLICITANTE	_____	_____	_____		

6. DECLARACIÓN DE BIENES MUEBLES / INMUEBLES.

¿POSEE ALGÚN MIEMBRO DE LA UNIDAD FAMILIAR BIENES MUEBLES (DEPÓSITOS BANCARIOS, ACCIONES, FONDOS DE INVERSIÓN, ETC.) E INMUEBLES (BIENES URBANOS O RÚSTICOS)?

☐ NO ☐ SI IMPORTE _____ VALOR CATASTRAL _____

7. MIEMBROS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA CON GRADO DE DISCAPACIDAD O DEPENDENCIA RECONOCIDO.

NOMBRE Y APELLIDOS	GRADO RECONOCIDO	PROVINCIA DE RECONOCIMIENTO

8. DECLARACIÓN DEL SOLICITANTE.

D. _____ D.N.I./N.I.E. _____
manifiesto no percibir otras ayudas que, en su conjunto y con la adición de la Ayuda de que es objeto la presente convocatoria, superen el importe máximo establecido para la ayuda solicitada.

9. DOCUMENTOS QUE DEBEN APORTARSE CON ESTA SOLICITUD:

☐ Fotocopia del Certificado de Registro de Ciudadano de la Unión Europea y del pasaporte o documento de identidad en vigor del país de origen del/la solicitante, así como del representante o perceptor, en su caso, en el supuesto de extranjeros comunitarios.* ☐ Fotocopia del C.I.F. del perceptor, en caso de entidades colaboradoras.* ☐ Certificado de empadronamiento en el que se acredite que el solicitante reside en la Región de Murcia al menos seis meses antes de la fecha de la solicitud, y en el que consten todos los miembros incluidos en la misma hoja padronal.** ☐ Certificado de pensión de clases pasivas o de organismos extranjeros, en su caso. ☐ Presupuesto detallado de la acción a realizar (superior a 100 €). En el supuesto de haber adquirido el concepto solicitado con posterioridad al 1/01/2016, copia de la factura. ☐ Fotocopia del documento bancario en el que figure como titular el solicitante o representante, en su caso, así como el IBAN (24 dígitos).* ☐ Acreditación de los ingresos que perciban todos los miembros de la unidad de convivencia: nóminas, certificado de empresa, sentencia que regule el importe de pensión compensatoria/alimentos (o acreditación de la reclamación judicial de la misma, en caso de impago), etc. ☐ Acreditación de haber sido reconocido como discapacitado por el Órgano competente, en aquellos casos en que el reconocimiento se haya efectuado en Comunidad Autónoma distinta de la Región de Murcia. * Los documentos así señalados deben ser legibles. ** La fecha de expedición de los certificados deberá ser lo más próxima posible a la solicitud, y en todo caso, no superior a seis meses.
--

DECLARACIÓN Y FIRMA DE LA SOLICITUD

Declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud. Quedo enterado/a de la obligación de comunicar al Instituto Murciano de Acción Social, cualquier variación que pudiera producirse, a partir de la fecha de presentación de esta solicitud, respecto a mi situación personal (cambio de residencia, variación de estado civil), económica (realización de trabajos, percepción de otros ingresos, pensiones, subsidios, rentas de capital) y familiar (variación de las personas con las que convivo), en el plazo de 15 días a partir del momento en que se produzca.
--

En caso de no poder o saber firmar, la persona incapacitada físicamente pero en uso de sus facultades mentales, podrá hacerlo estampando la huella dactilar debidamente diligenciada por funcionario público, quien en el ejercicio de sus funciones dará fe de corresponder al solicitante.
--

AURORIZO al Órgano Administrativo competente a obtener/ceder, de forma electrónica o por otros medios, a esta Administración Pública, otras Administraciones o Entes, de acuerdo con el artículo 6.2 b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, en concreto los datos personales relacionados a continuación, necesarios para la resolución de este procedimiento/expediente/solicitud: - Identidad. - Discapacidad. - Residencia. - Situación de alta laboral en la Seguridad Social. - Consulta de las prestaciones del Registro de Prestaciones Sociales Públicas, Incapacidad Temporal y Maternidad. - Consulta de importes actuales de prestaciones por desempleo. - Información catastral. - Nivel de renta de contribuyente persona física. En _____ a _____ de _____ de 2016 Fdo: Firmar en este recuadro SI AUTORIZA

NO AUTORIZO al Órgano Administrativo competente a obtener/ceder, de forma electrónica o por otros medios, a esta Administración Pública, otras Administraciones o Entes, de acuerdo con el artículo 6.2 b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, en concreto los datos personales relacionados a continuación, necesarios para la resolución de este procedimiento/expediente/solicitud: - Identidad. - Discapacidad. - Residencia. - Situación de alta laboral en la Seguridad Social. - Consulta de las prestaciones del Registro de Prestaciones Sociales Públicas, Incapacidad Temporal y Maternidad. - Consulta de importes actuales de prestaciones por desempleo. - Información catastral. - Nivel de renta de contribuyente persona física. QUEDANDO OBLIGADO A APORTAR PERSONALMENTE LOS DATOS/DOCUMENTOS RELATIVOS AL PROCEDIMIENTO JUNTO A ESTA SOLICITUD. En _____ a _____ de _____ de 2016 Fdo: Firmar en este recuadro SI NO AUTORIZA

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: Le informamos que los datos personales contenidos en esta solicitud se integrarán en los ficheros automatizados que sobre los perceptores/beneficiarios de ayudas y prestaciones de carácter social, están constituidos en el Instituto Murciano de Acción Social (IMAS), sin que puedan ser utilizados para finalidades distintas o ajenas a estas ayudas, todo ello de conformidad con los principios de protección de datos de carácter personal establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre.

ILMO. SR. DIRECTOR GERENTE DEL INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Fomento e Infraestructuras

8068 Anuncio de licitación de obras. Arru Vega del Segura: Obras Mejora de Instalaciones de 51 viviendas de promoción pública (VPP) en La Algaída (Archena). Expte. 37/2016.

La Consejería de Fomento e Infraestructuras, convoca la siguiente contratación:

1. Entidad adjudicataria.

- a) Organismo: Consejería de Fomento e Infraestructuras.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación
- c) Número de expediente: 37/2016

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Arru Vega del Segura: obras mejora de instalaciones de 51 viviendas de promoción pública (VPP) en La Algaída (Archena).

- B) Lugar de ejecución: Archena.
- c) Plazo de ejecución: 20 semanas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Procedimiento Abierto.
- c) Forma: Varios Criterios.

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 192.795,22 Euros.
- b) IVA: 40.487,00 Euros.
- c) Importe total: 233.282,22 Euros.

5. Garantías:

- a) Provisional: no se exige.
- b) Definitiva: 9.639,76 Euros (5% del presupuesto base de licitación sin IVA).

6. Obtención de la documentación

a) Entidad: Perfil del Contratante de la Consejería de Fomento e Infraestructuras.

- b) Página Web: <http://opweb.carm.es/contratacion/faces/exp/inicio.jsp>
- c) Teléfono: 968 362417 / 968 362418
- d) Fax: 968 362391

7. Requisitos específicos del contratista.

Según el apartado J del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio y hasta las trece horas. Si el plazo finalizase en sábado o en día festivo, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas anunciando al Órgano de Contratación la remisión de la oferta al Fax núm. 968.36.23.91 o al correo electrónico contratacion.obraspublicas@carm.es

b) Documentación a presentar: La que se especifica en la Cláusula III.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano (OCAG).

1.- Entidad: Consejería de Fomento e Infraestructuras .

2.- Domicilio: Plaza Santoña n.º 6

3.- Localidad y Código Postal: Murcia-30071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

No serán admitidas variantes o alternativas a este concurso.

9. Apertura de pliegos:

a) Entidad: Consejería de Fomento e Infraestructuras.

b) Domicilio: Plaza Santoña n.º 6.

c) Localidad: Murcia.

d) Fecha: Se publicará la fecha oportunamente en el perfil del contratante.

e) Hora: a las 12:00 horas.

10. Otras informaciones: La codificación de la Clasificación Nacional de Productos (CPA-2008), será la siguiente:

410030: Trabajos generales de construcción de edificios residenciales (obras de nueva planta, de ampliación, modificación y renovación).

El CPV es 45211100-0: Trabajos de construcción para viviendas.

11. Gastos de anuncios: El contratista está obligado a satisfacer los gastos de los anuncios de licitación en los Boletines Oficiales así como en la prensa por un importe máximo de 500,00 Euros.

12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos de Cláusulas Administrativas: <http://www.carm.es/contratacionpublica>

Murcia, 23 de septiembre de 2016.—El Consejero, P.D. la Secretaria General (Orden de 17/07/15 (BORM n.º 167 de 22/07/2015), María Yolanda Muñoz Gómez.

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Fomento e Infraestructuras

8069 Anuncio de licitación de obras. Renovación de carpintería exterior del grupo de 51 viviendas de promoción pública en La Algaida Archena (Arru Vega del Segura). Expte. 40/2016.

La Consejería de Fomento e Infraestructuras, convoca la siguiente contratación:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Fomento e Infraestructuras.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 40/2016

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obras renovación de carpintería exterior del Grupo de 51 viviendas de promoción pública en La Algaida Archena (Arru Vega del Segura).

- b) Lugar de ejecución: Archena
- c) Plazo de ejecución: 20 semanas

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Procedimiento Abierto
- c) Forma: Varios Criterios

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 198.499,99 euros
- b) IVA: 41.685,00 Euros
- c) Importe total: 240.184,99 euros

5. Garantías:

- a) Provisional: no se exige.
- b) Definitiva: 9.925,00 Euros (5% del presupuesto base de licitación sin IVA)

6. Obtención de la documentación.

a) Entidad: Perfil del Contratante de la Consejería de Fomento e Infraestructuras

- b) Página Web: <http://opweb.carm.es/contratacion/faces/exp/inicio.jsp>
- c) Teléfono: 968 362417 / 968 362418
- d) Fax: 968 362391

7. Requisitos específicos del contratista.

Según el apartado J del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio y hasta las trece horas. Si el plazo finalizase en sábado o en día festivo, se prorroga hasta el primer día hábil siguiente.

Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas anunciando al Órgano de Contratación la remisión de la oferta al Fax núm. 968.36.23.91 o al correo electrónico contratacion.obraspublicas@carm.es

b) Documentación a presentar: La que se especifica en la Cláusula III.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano (OCAG).

1.- Entidad: Consejería de Fomento e Infraestructuras.

2.- Domicilio: Plaza Santoña n.º 6

3.- Localidad y Código Postal: Murcia-30071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

No serán admitidas variantes o alternativas a este concurso.

9. Apertura de pliegos:

a) Entidad: Consejería de Fomento e Infraestructuras.

b) Domicilio: Plaza Santoña nº 6.

c) Localidad: Murcia

d) Fecha: Se publicará la fecha oportunamente en el perfil del contratante.

e) Hora: a las 12:00 horas.

10. Otras informaciones: La codificación de la Clasificación Nacional de Productos (CPA-2008), será la siguiente:

41.00.30: Trabajos generales de construcción de edificios residenciales (obras de nueva planta, de ampliación, modificación y renovación)

El CPV es 45211100-0: Trabajos de construcción para viviendas

11. Gastos de anuncios:

El contratista está obligado a satisfacer los gastos de los anuncios de licitación en los Boletines Oficiales así como en la prensa por un importe máximo de 500,00 euros.

12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos de Cláusulas Administrativas: <http://www.carm.es/contratacionpublica>

Murcia, 23 de septiembre de 2016.—El Consejero, P.D. la Secretaria General (Orden de 17/07/15 (BORM n.º 167 de 22/07/2015)), María Yolanda Muñoz Gómez.

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Primera Instancia e Instrucción número Dos de Molina de Segura

8070 Guardia y custodia 52/2013.

N.I.G.: 30027 41 1 2007 0202750

F02 FamI. Guard, custdo Ali. Hij menor no matri no C 52/2013

Procedimiento origen: Alimentos provisionales 644/2007

Sobre: Otras materias

Demandante: Hafida Marsou

Procurador: Octavio Fernández Moya

Demandado: Segundo Patricio Calle Pacheco

Doña Beatriz Fenoll Verdú, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Dos de Molina de Segura, por el presente,

Anuncio:

En el presente procedimiento seguido a instancia de Hafida Marsou frente a Segundo Patricio Calle Pacheco se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y fallo son de tenor literal siguiente:

Sentencia

En Molina de Segura a 5 de mayo de 2015.

Vistos por mí, doña M.^a Dolores García Navarro, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número Dos de Molina de Segura, los autos seguidos en este Juzgado con el número 52/2013 sobre Modificación de Medidas Definitivas, a instancias de Habida Marsou representada por el Procurador Sr. Fernández Moya frente a Segundo Patricio Calle Pacheco, declarado en rebeldía, y con atención a los siguientes

Fallo

Que estimando en parte la demanda de modificación de medidas definitivas formulada a instancias de D.^a Habida Marsou representada por el Procurador Sr. Fernández Moya frente a Segundo Patricio Calle Pacheco, declaro haber lugar a la modificación de las medidas adoptadas en el Convenio Regulador aprobado por Sentencia recaída en los Autos de guardia y custodia n.º 644/2007, de fecha 28 de noviembre de 2008, dictada por este juzgado:

- El progenitor no custodio, el padre, deberá satisfacer en concepto de pensión por alimentos para su hija la cantidad de 250 € mensuales, a satisfacer en los siete primeros días del mes a partir de la fecha de la presente resolución en la cuenta designada por la madre, importe que se actualizará anualmente conforme a las variaciones que experimente el IPC. publicado por el INE. u Organismo que lo sustituya.

Asimismo, deberá satisfacer el cincuenta por ciento de los gastos extraordinarios.

- Se autoriza a que la menor pueda salir del territorio nacional con la madre, con carácter temporal o procede imponer las costas del presente procedimiento a ninguna de las partes.

Contra esta Sentencia cabe recurso de apelación. El recurso se interpondrá por medio de escrito presentado en veinte días hábiles contados desde el día siguiente a la notificación, limitado a citar la resolución apelada, manifestando la voluntad de recurrir, con expresión de los pronunciamientos que impugna y depositando previamente la cantidad de 50 euros en la cuenta bancaria de este Juzgado.

Así por esta mi Sentencia, definitivamente juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y encontrándose dicho demandado, Segundo Patricio Calle Pacheco, en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo.

Molina de Segura, 27 de julio de 2016.—La Letrado de la Administración de Justicia.

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De lo Social número Dos de Murcia

8071 Despido/ceses en general 235/2016.

Doña Pilar Isabel Redondo Díaz, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número Dos de Murcia,

Hago saber: Que en el procedimiento despido/ceses en general 235/2016 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Israel Arturo Verneuille Jara, María Melissa Chávez Ruiz, Dani Edmundo León Riera, Johanna Estefanía Paredes Rosas Contra El Fogasa y OGC Office S.L.U. sobre despido, se ha dictado la sentencia n.º 367/2016, de 16/9/2016, cuyo Fallo es del tenor literal siguiente:

"Fallo

Que estimando parcialmente la demanda interpuesta contra la empresa "OGC Office, S.L.U.", declaro improcedente el despido de los demandantes y extinguida, a la fecha de esta resolución, la relación laboral existente entre las partes, y condeno a la empresa demandada a abonar a los trabajadores las siguientes cantidades:

- A don Israel Arturo Verneuille Jara, 1.761,55 € en concepto de indemnización y otros 3.207,96 € por salarios adeudados, con el incremento anual del 10%.
- A don Dani Edmundo León Riera, 1.017,83 € en concepto de indemnización y otros 2.943,85 € por salarios adeudados, con el incremento anual del 10%.
- A doña Johanna Estefanía Paredes Rosas, 800,88 € en concepto de indemnización y otros 2.813,49 € por salarios adeudados, con el incremento anual del 10%.
- A doña María Melissa Chávez Ruiz, 1.201,37 € en concepto de indemnización y otros 2.813,49 € por salarios adeudados, con el incremento anual del 10%.

Se declara la responsabilidad subsidiaria del Fondo de Garantía Salarial en los términos legalmente establecidos.

Incorpórese la presente sentencia al libro correspondiente, expídase testimonio para su unión a los autos, y hágase saber a las partes que contra ella cabe recurso de Suplicación ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia, recurso que habrá de anunciarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde el siguiente al de la notificación de esta resolución. En cuanto a la condenada al pago, para hacer uso de este derecho deberá ingresar las cantidades a que el fallo se contrae y constituir un depósito de 300 euros en la cuenta de consignaciones y depósitos de este Juzgado.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo".

Y para que sirva de notificación en legal forma a OGC Office, S.L.U., en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.



Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Murcia, a 23 de septiembre de 2016.—La Letrado de la Administración de Justicia.

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Servicio Común Procesal de Ordenación del Procedimiento de Murcia
Primera Instancia número Nueve de Murcia

8072 Procedimiento ordinario 62/2014.

Modelo: 6360A0

N.I.G.: 30030 42 1 2014 0000590

ORD Procedimiento ordinario 62/2014

Sobre Otras materias.

Demandante: Ángela Nieto Tabares.

Procurador: Miguel Ángel Artero Moreno.

Abogado: José Manuel Muñoz Ortín.

Demandado: Edwin Antonio Reyes.

Cédula de notificación

En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

Sentencia núm: 521/2016

Juez que lo dicta: Lydia Polo Alba

Lugar: Murcia

Fecha: 12/9/2016

Sentencia

En Murcia, a 12 de septiembre 2016.

Doña Lydia Polo Alba, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Nueve de Murcia y su Partido, ha visto los presentes autos de juicio ordinario, que con el número 62/14 se han tramitado en este Juzgado., a instancias del Procurador Sr. Artero Moreno, en nombre y representación de Ángela Nieto Tabares, y bajo la asistencia Letrada de José Manuel Muñoz Ortín. el juicio se dirigió contra Edwin Antonio Reyes, declarado en situación de rebeldía procesal.

Fallo

Que estimando la demanda interpuesta por el Procurador Sr. Artero Moreno, en nombre y representación de Ángela Nieto Tabares, se realizan los siguientes pronunciamientos, respecto del hijo menor de edad común Byron Eduardo Reyes:

-Se decreta la privación de la patria potestad que Edwin Antonio Reyes ostentaba sobre su hijo menor de edad, Byron Eduardo Reyes, con todos los efectos legales inherentes a esa declaración;

-Se decreta la suspensión del régimen de visitas que Edwin Antonio Reyes pudiera tener respecto de su hijo Byron Eduardo Reyes;

- Se atribuye el ejercicio exclusivo de la patria potestad del menor, a favor de Ángela Nieto Tabares.

Todo ello sin imposición de costas.

Notifíquese esta resolución a las partes, previniéndoles que contra la misma podrán interponer recurso de apelación en el plazo de veinte días hábiles contados desde el día siguiente de la notificación, ante la Ilma. Audiencia Provincial de esta Capital. Para interponer recurso de apelación se ha de consignar en la cuenta del Juzgado en concepto de depósito, la cantidad de cincuenta euros, requisito que ha de acreditarse al tiempo de interponerlo.

Así por esta mi Sentencia, de la que se unirá certificación a los autos, definitivamente juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y como consecuencia del ignorado paradero de D. Edwin Antonio Reyes, con NIE, Y2285507-B, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

Murcia, 16 de septiembre de 2016.—La Letrada de la Administración de Justicia.

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Servicio Común de Ordenación del Procedimiento Social de Murcia
De lo Social número Cuatro de Murcia

8073 Procedimiento ordinario 371/2014.

Doña Isabel María de Zarandieta Soler, Letrado del SCOP Social la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número Cuatro de Murcia.

Hago saber: Que en el procedimiento. Procedimiento ordinario 371/2014 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Noelia Gil Muñoz contra la empresa Fondo de Garantía Salarial, Stanuta Vizireanu, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Providencia del Ilmo/a Sr/a Magistrado/a Juez

Doña María Dolores Nogueroles Peña

En Murcia, a 2 de septiembre de 2016.

Por motivos de reestructuración de la agenda, se acuerda la suspensión de los actos de conciliación y juicio señalados para el día 21 de septiembre de 2016 a las 10:20 horas y se procede a efectuar nuevo señalamiento para el próximo día 5 de octubre de 2016 a las 10:30 horas, remitiendo seguidamente las presentes actuaciones al SCOP Social para citación a las partes.

Así lo acuerda y firma SS.^a Doy fe.

El/La Magistrado-Juez. El/La Letrado/a de la Administración de Justicia

Y para que sirva de notificación en legal forma a Stanuta Vizireanu, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Murcia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Murcia, a 3 de octubre de 2016.—La Letrado de la Administración de Justicia.

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Servicio Común de Ordenación del Procedimiento Social de Murcia
De lo Social número Cuatro de Murcia

8074 Despido objetivo individual 239/2016.

Doña Isabel María de Zarandieta Soler, Letrado del SCOP Social la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número Cuatro de Murcia.

Hago saber: Que en el procedimiento despido objetivo individual 239/2016 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Sebastián Francisco Puche Riera, Gregorio Ibáñez Martínez contra la empresa Ebarol S.L., Fogasa, sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Providencia de la Ilma. Sra. Magistrada Juez, doña María Dolores Noguerols Peña.

En Murcia, a 2 de septiembre de 2016.

Por motivos de reestructuración de la agenda, se acuerda la suspensión de los actos de conciliación y juicio señalados para el día 21 de septiembre de 2016 a las 10:50 horas y se procede a efectuar nuevo señalamiento para el próximo día 5 de octubre de 2016 a las 10:40 horas, remitiendo seguidamente las presentes actuaciones al SCOP Social para citación a las partes.

Así lo acuerda y firma S. S.^a Doy fe.

El/la Magistrado-Juez.—El/la Letrado de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Ebarol S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Murcia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Murcia, a 3 de octubre de 2016.—La Letrado de la Administración de Justicia.

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De lo Social número Seis de Alicante

8075 Ejecución de títulos judiciales 5/2016.

Doña María José Benítez Soriano, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número Seis de Alicante, en funciones de sustitución.

Hago saber: Que en este Juzgado, se siguen Autos núm. 457/2014, ejecución núm. 5/2016 a instancias de José Carlos Dellanoce Díaz contra Seguridad Murce S.L., en la que el día 28/07/2016 se ha dictado resolución cuya parte dispositiva dice:

“Acuerdo:

a) Declarar al ejecutado Seguridad Murce S.L., en situación de Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, importe de 1326,01 euros.

b) Archivar las actuaciones previa anotación en el Libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Habiéndose ingresado en la cuenta de Depósitos y Consignaciones de este juzgado la cantidad de 78,07 euros, hágase pago al demandante, requiriéndole por un plazo de cinco días para que designe cuenta, bajo apercibimiento de proceder a transferir la cantidad anteriormente mencionada a la Cuenta de Fondos Provisionalmente Abandonados.

Una vez firme el presente Decreto, remítase mandamiento por duplicado, al Registro Mercantil de la Provincia correspondiente para su anotación, tratándose de persona jurídica inscrita y si no constara, con anterioridad.

Notifíquese la presente resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial, haciéndoles saber que contra esta resolución cabe interponer recurso de revisión ante este Juzgado en el plazo de tres días siguientes a su notificación, siendo requisito indispensable para su admisión que la parte que no ostente el carácter de trabajador o beneficiario del Régimen Público de la Seguridad Social y no goce del beneficio de justicia gratuita, acredite haber consignado depósito por importe de 25 € en la Cuenta de Consignaciones que este Juzgado mantiene abierta en la entidad Banco Santander con número 0116 0000 65 0457 14 indicando en el concepto Recurso Social/Reposición.

La Letrada de la Administración de justicia”

Y para que conste y sirva de notificación a Seguridad Murce S.L., que se encuentra en ignorado paradero, así como para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, haciéndole saber al mismo que las restantes notificaciones que hayan de efectuársele se le harán en estrados, en la forma legalmente establecida, expido el presente, en Alicante, a 5 de agosto de 2016.

La Letrada de la Administración de Justicia.

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De lo Social número Siete de Valencia

8076 Despidos/ceses en general 608/2016.

Despidos/ceses en general 608/2016

N.I.G.: 46250-44-4-2016-6905

Demandante: Hamid Jaoud

Demandados: Fogasa, Almafrío, S.L., Manacu, S.L. y Serenotrans, S.L.

María Dolores Valle Contreras, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número Siete de los de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado, se siguen autos despidos/ceses en general 608/2016 a instancias de Hamid Jaoud contra Fogasa, Transfrío Blanca, S.L. (antes denominada Almafrío, S.L.), Manacu, S.L. y Serenotrans, S.L. en el que, por medio del presente se notifica a Transfrío Blanca, S.L. (antes denominada Almafrío, S.L.), que en fecha 6/7/16 se ha dictado resolución que dice:

“Únase a autos el escrito de la Letrado Sra. Herraiz Alcón, teniendo por desistida a la parte demandante, respecto de la demandada Almafrío, S.L., y continuando el procedimiento respecto del resto de demandados”.

En Valencia, 14 de septiembre de 2016.—La Letrado de la Administración de Justicia.

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Jumilla

8077 Anuncio de licitación del contrato administrativo de servicios de "Impartición de la acción formativa: Servicios de bar y cafetería".

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Jumilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Obtención de documentación e información:

- Cuestiones administrativas: Secretaría General. Servicio de Contratación y Patrimonio. C/. Cánovas del Castillo, 31. 30520. Jumilla (Murcia). Tfno: 968782020, ext. 282. E-mail: contratacion@jumilla.org.

- Cuestiones técnicas: Servicio de Economía y Empleo. C/ Cánovas del Castillo, 31. 30520. Jumilla (Murcia). Tfno. 968782020, ext. 210. E-mail: deslocal@jumilla.org.

- Obtención de pliegos: Los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación se encuentran publicados en el Perfil de Contratante (www.jumilla.org/contratacion).

d) Número de expediente: 41/16.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Contrato administrativo de servicios.

b) Descripción: Prestación del servicio de organización, impartición y desarrollo de un curso de formación profesional para el empleo, denominado "Servicios de bar y cafetería", con código de especialidad HOTR0508, en los términos descritos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) División en lotes:

LOTE 1	MF1046_2: Técnicas de servicio de alimentos y bebidas en barra y mesa MF1049_2: Elaboración y exposición de comidas en el bar-cafetería
LOTE 2	MF1047_2: Bebidas MF1048_2: Servicio de vinos
LOTE 3	MF1050_2 Gestión del bar-cafetería
LOTE 4	MF0711_2: Seguridad, higiene y protección ambiental en hostelería
LOTE 5	MF1051_2: Inglés profesional para servicios de restauración
LOTE 6	MP0057: Prácticas profesionales no laborales

d) Admisibilidad de variantes o mejoras:

- Planificación y realización de una visita didáctica relacionada con los módulos objeto de este curso (Lotes 1, 2 y 3).

- Organización y desarrollo de un seminario o jornada de profesionales expertos en las materias objeto del curso, con una duración mínima de 4 horas (Lotes 1, 2 y 3).

- Organización y desarrollo de una charla con empresarios de los sectores relacionados con las materias del contenido del curso, con una duración mínima de 2 horas (Lotes 1, 2, 3, 4 y 5).

e) Duración: Entre la fecha de inicio de la acción formativa (que será comunicada por el servicio responsable del contrato) hasta su completa finalización. No prorrogable.

f) Código CPV: 80500000-9 (Servicios de formación).

3. Tramitación y Procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación:

LOTES 1, 2 y 3: Oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación:

- Menor precio de ejecución, hasta 50 puntos.

- Realización de mejoras, hasta 50 puntos, de acuerdo con lo siguiente:

- 10 puntos: Planificación y realización de visitas didáctica.

- 20 puntos: Organización y desarrollo de seminario o jornada de profesionales.

- 20 puntos: Organización y desarrollo de charla con empresarios.

LOTES 4 y 5: Oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación:

- Menor precio de ejecución, hasta 80 puntos.

- Realización de mejoras, 20 puntos.

LOTE 6: Oferta económicamente más ventajosa, con el único criterio del menor precio unitario por hora.

4. Presupuesto base de licitación:

LOTE 1	4.590,00 euros
LOTE 2	6.502,50 euros
LOTE 3	4.590,00 euros
LOTE 4	2.295,00 euros
LOTE 5	3.442,50 euros
LOTE 6	Precio unitario: 3,00 euros por hora y alumno. Presupuesto máximo: 3.600,00 euros

Exento de IVA, de acuerdo con el artículo 20.Uno.9 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre.

5. Garantías:

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (Lotes 1, 2, 3, 4 y 5) o del presupuesto máximo (Lote 6), constituida en la forma indicada en la Cláusula 11.2 del PCAP.

6. Requisitos de los licitadores:

a) Capacidad: Los generales indicados en la Cláusula 9.1 del PCAP.

b) Solvencia técnica: Los licitadores deben garantizar el dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con la unidad de competencia a la que está asociado el módulo formativo, así como experiencia profesional en el campo de las competencias relacionadas con dicho módulo. A tal fin, se establecen como requisitos específicos de solvencia para cada uno de los lotes los que se indican a continuación, que se acreditarán en la forma señalada en la Cláusula 13.2 del PCAP:

LOTES 1, 2 y 3

- Poseer competencia docente.
- Cumplir una de las dos opciones que se indican:
 - > Opción a: Con carácter acumulativo
- Estar en posesión de una de las siguientes acreditaciones:
 - * Título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto, o Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, o Grado, u otros títulos equivalentes.
 - * Técnico Superior de la familia profesional de Hostelería y Turismo.
 - * Certificados de Profesional de nivel 3 del área profesional de Restauración de la familia profesional de Hostelería y Turismo.
- Acreditar 1 año de experiencia profesional en el sector concreto a que hace referencia el módulo.
 - > Opción b: Acreditar 3 años de experiencia profesional en el sector concreto a que hace referencia el módulo.
- Contar con experiencia docente por haber impartido módulos de la misma familia profesional del certificado profesional al que se opta.
- Tener formación complementaria distinta a la exigida como acreditación por el certificado profesional, que tendrá relación con el certificado profesional, la familia o el área profesional.

LOTE 4

- Poseer competencia docente.
- Estar en posesión de una de las siguientes acreditaciones:
 - * Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
 - * Licenciado en Medicina y Cirugía.
 - * Licenciado en Biología.
 - * Licenciado en Bioquímica.
 - * Licenciado en Química.
 - * Licenciado en Enología.
 - * Licenciado en Farmacia.
 - * Licenciado en Veterinaria.
 - * Licenciado en Ciencias Ambientales.
 - * Licenciado en Ciencias del Mar.
 - * Ingeniero Agrónomo.
 - * Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias.
 - * Diplomado en Nutrición Humana y Dietética.
- Acreditar 1 año de experiencia profesional en el sector concreto a que hace referencia el módulo.

LOTE 5

- Poseer competencia docente.
- Estar en posesión de una de las siguientes acreditaciones:
 - * Licenciado en Filología Inglesa o Traducción e Interpretación de la lengua inglesa, o Grado equivalente.

* Cualquier otra titulación superior con la siguiente formación complementaria:

- Haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de la Licenciatura en Filología Inglesa, Traducción e Interpretación en lengua inglesa o titulación equivalente.

- Certificado o diploma de acreditación oficial de la competencia lingüística de inglés como el Certificado de Nivel Avanzado de las Escuelas Oficiales de Idiomas u otros equivalentes o superiores reconocidos.

- Titulación universitaria cursada en un país de habla inglesa, en su caso, con la correspondiente homologación.

- Acreditar 1 año de experiencia profesional en el sector concreto a que hace referencia el módulo.

LOTE 6

- Haber sido adjudicatario de cualquiera de los otros lotes en que se divide este contrato.

7. Presentación de proposiciones:

a) Fecha límite de presentación: En horario de atención al público (hasta las 14:00 h.), en el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

b) Modalidad de presentación: Presencial, por mensajero, por correo o por ventanilla única (art. 38.4 LRJPC).

c) Documentación a presentar:

LOTES 1, 2, 3, 4 y 5: Sobres A y B, con la documentación determinada en el PCAP.

LOTE 6: Sobre B, con la documentación determinada en el PCAP.

d) Lugar de presentación: Secretaría General. C/. Cánovas del Castillo, 31. 30520. Jumilla.

e) Teléfono: 968782020. Fax: 968756908.

8. Apertura de proposiciones:

Tendrá lugar en la Casa Consistorial. La convocatoria de la correspondiente sesión de la Mesa de Contratación se publicará en el Perfil de Contratante con una antelación de 48 horas a la fecha de su celebración.

9. Gastos de publicidad:

Por cuenta de los adjudicatarios.

En Jumilla, a 22 de septiembre de 2016.—La Alcaldesa, Juana Guardiola Verdú.

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Jumilla

8078 Aprobación definitiva de expediente de modificación presupuestaria. Aplicación superávit.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno de Jumilla, en sesión de 17 de agosto de 2016, y expuesto al público en el Boletín Oficial de la Región número 198, de 26 de agosto de 2016, por plazo de quince días, edicto relativo a la aprobación provisional del expediente "la modificación presupuestaria, crédito extraordinario 3/2016", sin que se hayan formulado alegaciones, reparos u observaciones a su contenido, ha quedado aprobado el expediente de referencia de forma definitiva.

En Jumilla, a 22 de septiembre de 2016.—La Alcaldesa, Juana Guardiola Verdú.

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Jumilla

8079 Aprobación inicial de expediente de modificación presupuestaria. Aplicación superávit.

En la Secretaría de esta Entidad local y conforme disponen los artículos 112 de la Ley 7/1985, reguladora de las Bases del Régimen Local y el artículo 169.1 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesta al público, a efectos de reclamaciones, "la modificación presupuestaria, Crédito Extraordinario 4/2016", aprobada inicialmente por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 26 de septiembre de dos mil dieciséis.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 170.1 del mencionado R.D., y por los motivos taxativamente enumerados en el apartado 2 de dicho artículo, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

a) El plazo de exposición y admisión de reclamaciones será de quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

b) Las reclamaciones habrán de presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento.

c) Órgano ante el que se reclama es el Ayuntamiento Pleno.

En Jumilla, a 27 de septiembre de 2016.—La Alcaldesa, Juana Guardiola Verdú.

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Puerto Lumbreras

8080 Expediente de autorización excepcional para la construcción e instalación de un Área de Servicio.

El Ayuntamiento de Puerto Lumbreras, en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 104.2 Ley 13/2015, de 30 de marzo, de Ordenación Territorial y Urbanística de la Región de Murcia (LOTURM), somete a información pública, por plazo de 20 días, el expediente de autorización excepcional para la construcción e instalación de un "Área de Servicio", en Polígono 1, parcela 5, en Dip. Esparragal de este municipio, a instancia de Alimentos del Mediterráneo, S. Coop (Alimer) con CIF: F73470015, que ha sido informado favorablemente por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de septiembre de 2016.

El expediente se encuentra de manifiesto para su examen en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento.

Puerto Lumbreras, 26 de septiembre de 2016.—La Alcaldesa, M.^a Ángeles Túnez García.

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Yecla

8081 Exposición pública de la matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas correspondiente al ejercicio 2016.

Marcos Ortuño Soto, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Yecla.

Hago saber:

1.º- Que una vez remitida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria la Matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas correspondiente al ejercicio 2016, de conformidad con el artículo 3 del R.D. 243/1995, de 17 de febrero, la misma queda a disposición del público en el Servicio de Gestión Tributaria de este Ayuntamiento, durante un plazo de 15 días, a contar desde la publicación del presente anuncio.

2.º- Que durante el referido plazo podrán los interesados examinar los datos censales en ella contenidos.

3.º- Que contra la inclusión, exclusión o la alteración de cualesquiera datos censales, podrá interponerse por los interesados recurso de reposición potestativo ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria en el plazo de 1 mes a contar desde el siguiente al de finalización del periodo de exposición pública de la Matrícula, o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo de la Región, en el mismo plazo, de conformidad con lo establecido en los artículos 222 y siguientes de la Ley 58/2003, General Tributaria, 21 y siguientes del R.D. 520/2005, de 13 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General de desarrollo de la Ley General Tributaria, en materia de revisión en vía administrativa y artículo 91.4 del *Real Decreto* Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Yecla, 27 de septiembre de 2016.—El Alcalde, Marcos Ortuño Soto.

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Comunidad de Regantes de Águilas

8082 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos, se convoca a todos los comuneros de la Comunidad de Regantes de Águilas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en los locales de esta Comunidad, sita en Carretera D-14, Circunvalación de Águilas, Km. 0,740, el próximo día 13 de octubre a las 12,00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 20 de octubre de 2016, a las 12,00 horas, en ella se tratará el siguiente,

Orden del día

- 1.º) Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º) Resumen año hidrológico 2015-2016.
- 3.º) Acuerdos de adquisición de recursos mediante convenios de cesión de derechos o de otras procedencias. Delegación en la Junta de Gobierno de esta Comunidad de Regantes.
- 4.º) Informe de gestión y propuestas varias del Presidente de la Comunidad.
- 5.º) Ruegos y preguntas.

En Águilas, a 26 de septiembre de 2016.—El Presidente de la Comunidad de Regantes de Águilas, Pedro Jiménez Rabal.